



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 281

Bucaramanga, decisés (16) de abril de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Rafael Suarez Villegas	21-163A 68001-6008-828- 2011-01113 [CI-689]	Falso Testimonio	Confirma
Carlos Enrique Vargas Palomino	19-107A 68001-6000-160- 2017-04257 [CI-404]	Inasistencia Alimentaria	Nulidad
José Alberto Villa Villa	21-311T [T1-705]	Acción de tutela Primera instancia	Improcedente

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada